

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 10 de Noviembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 278

CAMILO PLACER

Ha fallecido en Orense el periodista gallego Camilo Placer Bonzo, víctima de una lenta y cruel enfermedad, que vino desde hace tiempo minando su existencia día á día.

Conocimos nosotros á Camilo hace dos años en las aguas de la Toja; no podía moverse. La anemia, y una necrosis, que según la opinión de los médicos padecía, le daban el aspecto de un cadáver que anda, pero que anda con dificultad, su color era el de la muerte, su cuerpo estaba ulcerado sus extremidades edematosas. En aquellas aguas poco consiguió el jóven escritor. Le vimos por última vez en la Coruña el último año de las fiestas de María Pita; el cadáver seguía animado únicamente por el espíritu grande que inflamaba á Camilo. El triste fin estaba previsto. Hoy la prensa de Orense nos noticia que falleció en aquella ciudad.

Descanse en paz el pobre hermano.

LAS PRUEBAS DEL REINA REGENTE

Según habrán visto ayer nuestros lectores en las noticias que de Madrid nos comunica nuestro activo corresponsal de marina, se ha ordenado á la Comisión de marina en Londres se proceda á nuevas pruebas con las calderas del crucero *Reina Regente* que en Inglaterra se construye para nuestro Gobierno por la casa Thomson en Glasgow en los astilleros del Clyde.

Por lo que se ve, nuestras excitaciones á la Superioridad sobre dicho asunto, acogidas con energía y secundadas eficazmente por casi toda la prensa de Madrid y gran parte de la de provincias, han sido escuchadas por el digno Sr. Ministro de Marina, quién podrá tener en su gestión todas las apatías que todos le reconocemos, pero cuya integridad y celo por su buen nombre y brillante concepto que en la Armada disfruta, están por encima de todo, cuando la menor sombra de duda en la opinión pública puede amenazar con el más leve empañamiento su patriotismo y su delicadeza.

El Sr. Rodríguez Arias no podía consentir como Ministro, ni como general de buques que, están delatados como defectuosos por la opinión y por la prensa se recibiesen de un modo desenfadado y sin aquilatar si esos clamoreos, de que los primeros nos hemos hecho eco, son verídicos; el Sr. Rodríguez Arias no puede, ni como general de Marina, ni como ministro secundar inconscientemente un recibo de un material que representa tantos millones de pesetas (gotas de sudor de contribuyentes, como él mismo elocuentemente les ha llamado) sin asegurarse de un modo cierto y que no deje lugar á dudas de que ese material es de recibo y que las Comisiones llamadas á entender en el asunto han cumplido estrictamente con sus deberes.

La opinión pública es muy respetable, y cuando el Sr. Rodríguez Arias la atiende como ahora, se hace acreedor á nuestros encomios, que no basta que la conciencia no arguya y el ánimo esté sereno por haber cumplido honradamente con un deber; es preciso también que la duda no brote, y que el que en todo vé maquinaciones y componendas de amistad ó compromiso quede satisfecho y aun arrepentido de sus errores.

La luz, en asuntos de Marina, hoy que todos estamos pendientes del como y cuando se desarrolla este poder, es conveniente; no tema el Sr. Rodríguez Arias por dar mucha luz y mucha claridad á sus actos, que eso le mantendrá en el aprecio de todo el que se estime y hasta ocultará ha-

ciendo que se miren con menos prevención esos desmayos que tanto se echan en cara al ministro.

Ahora lo que falta es que lo ordenado para el *Reina Regente* se haga extensivo al *Is-la de Cuba* ó *Isla de Luzón*, de cuyos buques ya sabe también el Sr. Rodríguez Arias que se habla mucho.

EXPERIENCIAS DE TELEGRAFIA ÓPTICA

POR MEDIO DE GLOBO LUMINOSO CAUTIVO

Algunas experiencias de telegrafía óptica de un carácter completamente nuevo, acaban de practicarse cerca de Anvers, en el polígono del regimiento de ingenieros de Berchem.

El globo ensayado, dice la *Independence belge*, está construido de batista de Escocia recubierto de una ligera capa de guta-percha; tiene un diámetro de 4'29 metros. El cable de 90 metros de largo, va unido en toda su extensión á un hilo de cobre que lo relaciona con una batería de 25 pilas, de una fuerza total de 12 votts y 72 amperes, las cuales pueden hacer funcionar durante 78 horas, seis lámparas eléctricas de 15 á 20 bugías cada una.

Se empezó por introducir en el globo las seis lámparas colocadas sobre un hiton.

Las señales se hicieron por medio del aparato telegráfico Morse cuyos conmutadores son ebonita.

Mediante estos conmutadores el globo se ilumina durante un pequeñísimo intervalo para hacer el punto, y durante intervalos mayores para hacer las rayas.

Se verificó enseguida una segunda experiencia colocando las seis lámparas agrupadas, en forma de corona, en la parte inferior y exterior del globo.

Tres observatorios se habían establecido para recibir las señales, Uno en la torre de la Iglesia de Notre-Dame, á una distancia de 4 kilómetros, otro en las puertas de Her-cuthals, á 4 kilómetros 200 metros y el tercero sobre la torre de la catedral de Saint-Rombault, en Malinas, á 18 kilómetros.

Desde los dos primeros se percibieron perfectamente las señales, no lográndose ver nada desde el tercero, resultado que se atribuye á la espesa niebla que se levantaba sobre la Nethe y que formaba un telón impenetrable, aun durante las horas del día.

Se ha notado que las señales en esta segunda experiencia se hacían con menos rapidez que cuando las lámparas estaban colocadas en el interior del globo, debido á que los carbones no se apagan instantáneamente y á que la luz se eclipsa más lentamente en este caso.

Se espera, sin embargo, que se podrán transmitir fácilmente de 8 á 10 palabras por minuto.

Este globo luminoso es debido á Mr. Erei Stuart Bruce, que lo ha inventado en Mayo del 85. Ensayado en Inglaterra, se adoptó para su ejército en 1886. Hoy ha sido adoptado por el general Pontus, ministro de la Guerra; y las compañías de ingenieros belgas van á dedicarse á nuevos é interesante estudios con este importante aparato.

CETENARIO

DE DON ALVARO DE BAZÁN

El domingo se reunió la comisión del Centenario de D. Alvaro de Bazán primer Marqués de Santa Cruz, en los salones de la Económica Matritense.

Presidían el acto D. Francisco de Paula y Pavia y D. Alejandro Pidal.

El Vicealmirante Sr. Pavia dió cuenta á la reunión de los trabajos de la comisión

organizadora, que nombró cuatro secciones, habiendo quedado constituidas en la forma siguiente:

Primera sección: De invitación.—Presidente, excelentísimo Sr. Vicealmirante don Manuel de la Pezuela; vicepresidente, señor Fernández Villaverde, y vocales, señores Generales Reina, Almirante, Contralmirante Romero y Moreno, y Sres. Madrazo, Navarrete, Cañete, Aguirre de Tejada, Eulate, García Solís, Fernández (D. Gustavo), Carrasco, y directores de *El Resumen* y *La Epoca*; secretario, D. José del Ojo.

Segunda sección: Económica.—Presidente excelentísimo Sr. Vicealmirante, D. Juan Bautista Antequera; vicepresidente, don Alberto Bosch, y vocales, Generales señores Salcedo y Coello, Marqueses del Viso, de Campo, Comillas y Aranda, Cancio Villamil Portuondo, Spottorno, Ramos Izquierdo, Solier, Fernández Gómez, Fernández Caro, García Martín, Carrasco Labadía, director de *El País*, y La Llave, redactor del *Memorial de Ingenieros*; secretario, D. Isidro Boccio.

Tercera sección: De propaganda.—Presidente, excelentísimo Sr. Vicealmirante don José María de Beránger y Ruiz de Apodaca; vicepresidente, Sr. Núñez de Arce, y vocales, contralmirante D. Francisco del Llano, General Santelices, Romero Paz, D. Manuel María J. de Galdo, Fernández (D. José), Pérez Rico, Solar, Madariaga, Laviña, Olavarria, Taviel de Andrade, Beránger (don Javier), y directores de *El Imparcial*, *Correspondencia de España*, *Estándarte y Globo*; secretario, don Adolfo Herrera.

Cuarta sección: De festejos.—Presidente, excelentísimo Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca; vicepresidente, don Luis Vidart; vocales, Martínez de Arce, Avilés, Arrieta, Masejo, Lasso de la Vega, Marqués de Casa Arizcu, Conde de Reparaz Silva, Alcalá Galiano, Auñón, Pastor y Landero, Cotarelo, La Iglesia, Bremón, Moya, Fernández Flórez Hernández Reimundo, Sandoval (D. Adolfo); secretario, D. Ramiro Blanco.

El señor presidente hizo uso de la palabra para excitar á las secciones se alleguen recursos para solemnizar dignamente el centenario del primer Marqués de Santa Cruz, vencedor en las Terceras y Lepanto.

A instancias de la presidencia, y por unanimidad, se dió un voto de gracias á la comisión organizadora.

El presidente de la citada comisión, en breves palabras manifestó que para allegar recursos, solicitó y obtuvo de S. M. la Reina Regente y de S. A. R. la Infanta Isabel una audiencia en la que expuso el objeto de ella, brindándose las Reales personas—cual siempre que de honrar á héroes se trata—contribuir á dar esplendor á las fiestas del centenario. De igual modo el Ministro de Marina consignó 7.500 pesetas para ello.

El Sr. Auñón pidió la palabra para dar cuenta á la Junta de qué, comprendiendo que el centenario debía tener carácter general y no exclusivo de la marina patria, escribió á varios de sus amigos en el extranjero, y hoy precisamente he recibido una carta con 750 pesetas de uno de los jefes de estación naval en el Sud de América, importe de la suscripción de la plana mayor de su buque, asociándose en un todo á los deseos de la marina española.

Por unanimidad se dió un voto de gracias por tan honrosa oferta.

La concurrencia, numerosa y distinguida, no habiendo asistido á la reunión, pero adhiriéndose á sus acuerdos, los Sres. Marqués de Campo, del Viso, Ulate, Pezuela (don Manuel) Solís, Villamil y otros.

Entre comas

REVISTA DE MODAS

París, 2 de Noviembre.

La composición de un traje reclama actualmente un arte particular que todas las señoras no poseen por instinto. Se necesita cierta iniciación y un guía seguro—en materia de buen gusto por lo menos—que se llama París. Y para aclarar dudas y para evitar vacilaciones, para esclarecer á unas y aconsejar á otras, varias casas de comercio de la capital componen los trajes asociando las telas diferentes con que se les ejecuta.

La moda tiende este año, más que nunca, á aliar la felpa con las telas de lana sedosas y flexibles. Con la felpa se hará una falda ó un lado de falda, y á veces el corpiño, pero no las mangas. Las casas á que he hecho alusión más arriba, remiten unas muestras en que figuran juntamente la falda y la tela cuyo color y calidad se armonizan con la primera. Mencionaré la *felpa Leicesier*, la *felpa escocesa*, de colores fundidos y muy armoniosos, y el *terciopelo Samora*, con listas de seda que forman ángulos. Todas estas telas, así como las fayas listadas ó con otros dibujos, tienen su *liso* bien determinado. Otro tanto sucede con los terciopelos labrados que se llevarán este invierno. Los colores claros, como terciopelo color crema, y lana color crudo, rosa antiguo y azul celeste, se adoptarán para los trajes de ceremonia de jóvenes y niñas.

Empiezan ya á exponerse los cortes de vestir de paño cheviota bordados de trencilla. El bordado se compone de una hermosa franja de un metro 20 centímetros de ancho y 50 centímetros de alto para la falda, de carteras de mangas, canesú y cuello. Además de la superficie bordada, que es de 2 metros, el vestido invierte 8 metros de paño cheviota, de un metro 20 centímetros de ancho. Todo ello cuesta de 100 á 120 francos. Como se ve, este elegante vestido es poco costoso, pues el bordado economiza los adornos.

Sin duda es indispensable el conocer las telas nuevas y los proyectos y combinaciones que se preparan para la estación. Pero tampoco es inútil el estar al corriente de algunos detalles que interesan á la moda. No sé por qué, dónde, ni con qué objeto se ha tratado de presentar la *tournure* como abandonada ó á punto de serlo... ¡A punto! Nadie puede asegurarlo, pues la moda solo se conjuga por el tiempo presente; no se ocupa del pasado más que para explotarlo como una mina, á medida de sus necesidades de mudanza, y no con oca para nada el futuro. Sea como quiera, la verdad es que siguen llevándose las *tournures*, aún cuando con tendencias á disminuir de volumen, como ya en otra ocasión he dicho, y mucho más variadas en sus formas y disposiciones. Las mejores indudablemente son las enaguas *tournures* perfeccionadas. Estas enaguas sostienen el vestido sin exageración y cómodamente. Llevan como anexo, por delante, un refagito de franela muy cómodo, y se hacen de tela de lana muy fuerte, y flexible al mismo tiempo, con volantes bordados, ó bien de moaré de lana, con adornos de encaje fuerte.

Las señoras abonadas que me han consultado acerca de la *tournure* deben, pues, tranquilizarse ó bien resignarse, según sus preferencias ó antipatías por la *tournure*. Esta no se halla aún próxima á desaparecer: es indispensable al traje á la moda, el cual deberá transformarse por completo el día en que la *tournure* no le sirva de punto de apoyo.

Hé visto estos días, en una casa de las principales de París, varios trajes en preparación: los primeros trajes de invierno y de fines de otoño para calle y para visitas de confianza. Uno de estos vestidos era de lana *cibolina* color piel de Córdoba (todos los colores de piel están de moda este año), de dos matices, y se componía de una falda dispuesta en tablas anchas por delante, con volante ancho y fruncido por detrás, todo ello del matiz más oscuro. El corpiño, de la tela más clara, iba guarnecido de unas bandas plegadas añadidas, que formaban una polonesa abierta por delante, con solapa ancha terminada en punta. Las mangas, carteras y chaleco bullonado eran de la na oscura.

Otro vestido de calle era de limosina azul cazador y limosina *bayadera*, es decir, listada. La

falda, de lamosina bayadera, iba guarnecida de un volante ancho, fruncido, y de unas bandas plegadas de lamosina lisa, muy recogidas en el lado izquierdo, donde van sujetas con unos botones grandes, los cuales pueden reemplazarse con un lazo de terciopelo. El *pouf* cae en pliegues largos y planos, ó sea en tablas hasta el borde de la falda. El corpiño-chaqueta, de lamosina bayadera, iba sumamente recortado en las caderas y guarnecido de solapas de terciopelo y de un camisolín plegado de faya del color del vestido. Las mangas, de lamosina lisa, llevaban un tableado de terciopelo puesto por debajo, que formaba el puño.

Describiré, por último, un elegante traje de visita: vestido de faya ó de *nihilina* verde Aubusson y terciopelo listado color de mirto y musgo. La falda llevaba una anilla ancha de terciopelo listado en el lado derecho. El bajo de la falda era del mismo terciopelo. Las bandas, plegadas, de faya ó de *nihilina*, iban fijadas por la quilla y recogidas en el lado izquierdo. El *pouf* era de *nihilina* ó faya. El corpiño, muy arqueado en las caderas, era de esta última tela, iba guarnecido de una solapa de terciopelo listado, cuya solapa salía de la costura del hombro izquierdo. El peto, bullonado y fruncido, salía del hombro derecho ó iba á fijarse sobre la falda con un broche artístico.

Puede hacerse este traje de otras telas más baratas, en cuyo caso servirá de traje de calle.

(De La Moda Elegante).

NECROLOGÍA

El telégrafo primero y el correo después nos han comunicado la noticia del fallecimiento del Teniente de Navío D. José Luis Díez que en el cuerpo á que pertenecía y en esta población donaba numerosos amigos y entusiastas admiradores.

Breve fué su vida, pero más aún lo hace parecer, lo mucho que prometía: porque si la vida no es una existencia pasiva, inútil y obligado peregrinar, sino el trabajo de una fuerza que debe tender á un fin loable, la realización de una misión noble, pocos, muy pocos, en tan corto plazo, han logrado hacerla tan provechosa.

La juventud apenas tuvo para él sus expansiones alegres, sus dorados ensueños, sus perdonables locuras, porque desde muy temprano prefirió al placer, lo que proporciona el conocimiento de las cosas, y con tal intensidad sintió siempre la atracción hacia lo desconocido, que más de una vez estuvo agitado y febril porque sin duda tardaba en dominar lo que ambicionaba poseer. En aquella época en la que la generalidad abandona el estudio hasta entonces exigido é indispensable, y quizás por ello enojoso, él, sin maestro ni consultor estudiaba con verdadero afán y sorprendente provecho. Las matemáticas le dieron con sus verdades inflexibles la rigidez en los juicios; las ciencias de aplicación, su ilustración universal; la filosofía sutileza para las investigaciones. Halló sin obstáculo á su insaciable afán de saber en la diversidad de lenguas y aprendió las de los pueblos civilizados.

No se encontraba bien con el reposo. Descansaba cuando cambiaba de trabajo y así es que en los que él llamaba sus ratos de ocio, las artes y aun los oficios, dócil y eficazmente le servían.

Su inteligencia era un hervidero de ideas. A tropel debieron entrar en ella y más que con abundancia con aflicción desbordadora las emitió. Es-

ta circunstancias lo hacía parecer á primera vista en algunas ocasiones incoherente y difuso, pero seguido fijamente la sucesión de sus pensamientos y de sus proposiciones, nada holgaba en su discurso, todo en él afirmaba á la idea principal y el conjunto resultaba siempre armónico. Parecía, sí, que estaba constantemente animado por fuerzas diversas y algunas veces opuestas y era que en todo encontraba algo digno de atención ó que todo le evocaba el recuerdo de lo ya sabido. Bien podía compararse á una máquina de múltiples engranajes en la que el movimiento de una rueda determina el de las demás, pero máquina tan perfectamente dispuesta que nada se perdía por rozamientos.

¿Y á qué recordar hechos particulares, aunque notables de su vida? ¿A qué extraer lo que diga su hoja de servicios, que empezaba á llenar, siendo lo que en ella se escribe tan conciso y algunas veces necesariamente vago?

Bástanos traer á la memoria lo que los Arsenales de Ferrol y de la Carraca deben á su profundo saber y á su increíble actividad. La Escuela Naval debe igualmente el gran impulso de una de sus más útiles enseñanzas y actualmente y con aplauso general desempeñaba el cargo de profesor en la Academia de estudios de Ampliación.

Es verdad que las extraordinarias cualidades aparecen y brillan en las extraordinarias circunstancias, como es verdad que á los héroes se les descubre en las batallas, pero no porque de improviso surja el elevado mérito de un hombre, sino porque hasta entonces oculto encuentra en aquel momento para desarrollarse y merecer nuestra admiración lo que puede llamarse su medio ambiente. Así el pedernal ocultó la luz que le arranca el eslabón.

Por esto en honor de aquella gran inteligencia, que ya no existe debemos decir más bien que hizo lo que seguramente prometía. Hubiera sido más propicia la Fortuna; hubiera alcanzado adelantos más progresivos en su carrera y de fijo que su fecunda iniciativa guiada hacia problemas más grandes habría dado resultados más sorprendentes. Tal al menos es la opinión, no del amigo que lamenta su pérdida, sino la de todo el que llegó á conocerlo.

Diez era en efecto una hermosa esperanza para la Marina. ¡Pobre joven! Con su familia á la que Dios envíe la necesaria resignación, llorando hoy sus compañeros y todo el cuerpo de la Armada al que honraba por susaber y enaltecía con su amor.

Adios, amigo: toda vida se acaba ¡dichoso tú que al terminar la tuya has dejado en el mundo la memoria de tus buenas obras! Dichoso tú que al volver á Dios y al inundarte con su luz, estás ya en la posesión de ciencia universal, de la verdad eterna, de la imperecedera dicha.

Z. C. O.

Noticias locales

EN EL CONSISTORIO

Son demasiado extensas las notas que recogimos de la sesión de anoche para que nos metamos en preámbulos.

Procuraremos solo reducir lo posible la resúmen dentro de los límites que lo permita la importancia de cada asunto.

Presidió el Alcalde, y asistieron al acto ¡diez y ocho concejales! los señores Peteira, Dáns, Cervent, Meirás, Alvarez, García, Rodríguez Alvarez, Rodríguez Montero, Sanz, Ortega, Guerrero, Piñero, López Varela, López Campobello, Remesano, Román y Cal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y una declaración de prófugo al número 12 del re-

traban y salían sin concordancia en su cerebro. Barberine se acercó á él, se sentó sobre un cojín en el suelo, le tomó la mano, y decidiéndose por fin le dijo:

—Arturo, habla, te lo suplico; no me desconoces de ese modo. Veo muy bien que sufres por causa mía; pero eso no vale la pena. ¡Qué me importa ese dinero! Yo no lo usaba ni tenía necesidad de él bien lo sabes.

Y se atrevió á añadir con toda la efervescencia de una mujer:

—Tranquilízate: muy pronto repondré esos sesenta mil francos. Para ello solo necesito hacer unas cuantas piruetas. ¡Ya verás como voy á trabajar! ¡Qué triunfos voy á conseguir! Nunca nos faltará nada. Y por otra parte, añadió como avergonzada de su valor, está bien hecho, Dios, justo me ha castigado! Tú has hecho cuanto has podido para impedir que yo fuese á la casa de juego, pero yo que soy una tonta, he querido jugar. Pues bien, perdí, y héteme ya correjida, porque no volveré á jugar. Tú has perdido tu dinero, y yo he perdido el mío, pues ¿no jugabas tú por mí? Aunque no hubieras estado allí, yo habría jugado; porque lo he hecho antes sin que tú lo supieras. Conque así, no sigas enfadado, querido Arturo.

Al decir esas palabras, se levantó para abrazarle, pero él no le devolvió el cariño. Permanecía aun cara á cara con su pesar.

—¡Ella también decía. ¡No bastaba con Wanda y Rogatchef!

Y la miraba con estupor, casi con ceño pues en efecto, ella también ahora le presentaba otro motivo de deshonra. Y su orgullo se resentía tanto más, cuanto que comprendía la delicada intención de sus palabras. La habría golpeado de buena gana, á haber podido ceder á tan villana acción.

Otro hombre pero honrado, accidentalmente

traban y salían sin concordancia en su cerebro. Barberine se acercó á él, se sentó sobre un cojín en el suelo, le tomó la mano, y decidiéndose por fin le dijo:

—Arturo, habla, te lo suplico; no me desconoces de ese modo. Veo muy bien que sufres por causa mía; pero eso no vale la pena. ¡Qué me importa ese dinero! Yo no lo usaba ni tenía necesidad de él bien lo sabes.

Y se atrevió á añadir con toda la efervescencia de una mujer:

—Tranquilízate: muy pronto repondré esos sesenta mil francos. Para ello solo necesito hacer unas cuantas piruetas. ¡Ya verás como voy á trabajar! ¡Qué triunfos voy á conseguir! Nunca nos faltará nada. Y por otra parte, añadió como avergonzada de su valor, está bien hecho, Dios, justo me ha castigado! Tú has hecho cuanto has podido para impedir que yo fuese á la casa de juego, pero yo que soy una tonta, he querido jugar. Pues bien, perdí, y héteme ya correjida, porque no volveré á jugar. Tú has perdido tu dinero, y yo he perdido el mío, pues ¿no jugabas tú por mí? Aunque no hubieras estado allí, yo habría jugado; porque lo he hecho antes sin que tú lo supieras. Conque así, no sigas enfadado, querido Arturo.

Al decir esas palabras, se levantó para abrazarle, pero él no le devolvió el cariño. Permanecía aun cara á cara con su pesar.

—¡Ella también decía. ¡No bastaba con Wanda y Rogatchef!

Y la miraba con estupor, casi con ceño pues en efecto, ella también ahora le presentaba otro motivo de deshonra. Y su orgullo se resentía tanto más, cuanto que comprendía la delicada intención de sus palabras. La habría golpeado de buena gana, á haber podido ceder á tan villana acción.

emplazo de 1882, cuyo expediente había quedado sobre la mesa.

También se aprobó el dictamen primitivo de la comisión respectiva que informó sobre la necesidad de que el contratista del servicio funerario y de limpieza pública complete el material, con arreglo al contrato, por no considerar dignos de acogida sus descargos.

Por virtud del acuerdo definitivo se conceden á la empresa dos meses de término para cumplir los reparos.

Fueron aprobadas á continuación unas relaciones de gastos por obras públicas y la distribución de fondos para el mes actual.

Quedaron sobre la mesa una proposición sobre la necesidad de reparar y adquirir material para el servicio de contra incendios; y otra para la compra de herramientas, con destino á la cuadrilla urbana.

Se dió cuenta de una moción del señor Ortega sobre la necesidad de reparar el trozo de la calle de María que media entre las de San Isidro y Muralla, cuyo trayecto es paso forzado de los carros de leña y que por esta causa conviene tener en buen estado de conservación. El proponente dice que podía hacerse la obra por administración en virtud de no exceder su costo de 500 pesetas. Largo debate suscitó la propuesta, terciando en él los señores Remesano, Peteira, Román y Sanz, acordando, por último, que pasase con carácter urgente á informe de la comisión respectiva.

Igual acuerdo recayó acerca de otra propuesta del señor Lopez Varela para que sea entretejido el pavimento de la calle de San Ramón.

Se acordó resolver favorablemente otra del señor Alvarez que pide la instalación de un farol de petróleo en la primera manzana de la calle de San Nicolás.

Hacer presente al maestro de la Graña haber visto con el mayor agrado su decisión de abrir una clase gratuita nocturna.

Y aquí entra ahora la miga.

Díese cuenta de un escrito que suscribe el señor Dans, poniendo de manifiesto los abusos que se vienen cometiendo en las obras urbanas, con infracción de las ordenanzas. De estos hechos—dice—se ocupa ya con insistencia la opinión pública y alcanzando por igual á todos la responsabilidad, urge satisfacer las quejas y acallar el general clamoreo.

Al efecto propone:

1.º Que se gire una visita á todas las casas en obra, suspendiendo las reformas de aquellas que no se ajusten á las reglas establecidas.

2.º Que se haga igual visita á los edificios que hayan sufrido reciente reforma, consignando las faltas ó infracciones.

Y 3.º Que se conceda á la comisión especial nombrada para este servicio el plazo de ocho días á fin de evacuar su cometido.

El señor Remesano, en voz tan débil que se perdía antes de llegar á nosotros, impugnó la proposición, sin que hayamos podido apreciar, por el defecto que anotamos, los fundamentos en que basó su discurso con tono de garganta acatarrada. Unicamente trascendió á nosotros alguna que otra idea suelta que completamos por deducción, como aquello «de que no estando ultimadas las obras no era posible poner reparos ni exigir responsabilidades á los propietarios.»

El señor Dans dice que puede empezarse por las obras ya terminadas y aun completar la tarea con las que se hallen en ejecución, pues siempre producirá más beneficios una advertencia en tiempo, que la penalidad de una falta después.

Y al llegar aquí saltó, y dijo el señor Peteira: Que se venía dando á las comisiones un carácter que no tenían; que su misión se reduce á resolver tan solo los asuntos que el Ayuntamiento confiere á su estudio; que en caso de infracciones las denuncias deben dirigirse al Alcalde, que es el

ejecutor de los acuerdos de la Corporación, y que no procede hacer en este terreno cargos á las comisiones.

Manifestó, además, que si había obras que infringían las Ordenanzas, se presentarían proposiciones concretas, único medio por el cual ya es fácil hacer recaer una resolución. Que él venía dispuesto á pedir que la Comisión de obras no varíe las rasantes de ninguna calle, como ha sucedido con las de Muria é Iglesia, donde esto se hizo en condiciones tales que habrá necesidad de invertir nuevo capital para reparar los defectos nacidos por el afán de alterarlo todo caprichosamente; y recordó todo eso, para concluir diciendo que, contra tales abusos, si que cabía derecho de exámen y censura.

El señor Dans.—Lo que yo no me explico es esa doctrina por virtud de la cual puede la comisión resolver y por otro lado, no puede resolver. Agradecería que me aclarasen esto.

El señor Remesano.—El Ayuntamiento puede llamar la atención de la Comisión de obras si hay infracciones.

El señor Dans.—Ruego á la presidencia mande dar lectura de la conclusión de mi escrito, porque parece que los señores que lo impugnan aceptan las infracciones que yo bien claramente denuncié.

El presidente.—Dispense el señor Dans; pero su proposición no puede ser votada, cuanto más discutida. Si efectivamente se trata de denunciar infracciones, hállese bastante autorizada la Alcaldía para resolver de plano: ahora si el Alcalde desoyera alguna queja ó reclamación en tal sentido, comprendo que sería pertinente apelar al Ayuntamiento. He consentido la discusión por pura condescendencia y aquí debe terminar mi tolerancia, porque observo que el debate va tomando un carácter estéril.

El señor Dans.—Ya que el señor Alcalde es el solo árbitro para entender sobre mi denuncia á la resolución de su autoridad la someto.

El presidente.—Hé de anunciar al autor, que se muestra tan razonable, que ya había pasado al maestro de obras un aviso, con objeto de que practicase las diligencias necesarias, satisfaciendo los fines que el señor Dans persigue con la denuncia, pero como este empleado se halla ausente, tendré necesidad de renovar el aviso.

Y así terminó la primera parte del incidente de las repisas, que tuvo por contera esta segunda parte, en la que verá el curioso lector, como el señor Román presenta una proposición lacónica, pero retumbante, pidiendo la destitución del maestro de obras don Manuel Rivas por el abandono ó poco celo en el desempeño de su cargo.

Recuerda el señor Román de palabra y en apoyo de su escrito, que el 12 de Julio último presentó una denuncia contra unas repisas en la que hacía cargos muy graves; desde entonces ese funcionario público abandonó más su servicio, al punto de andar de paseo y de no cuidarse de velar por el cumplimiento de sus deberes, mientras llueven sobre los individuos de la comisión cargos y responsabilidades, nacidas de las faltas del maestro. Pide, por lo tanto, que el Ayuntamiento acepte la proposición y la discute en el acto.

El señor Guerrero, menos tirano, indica que quede sobre la mesa.

El señor Peteira, más triquiñuelista, pide que pase á la comisión del personal para su informe.

Y el Ayuntamiento, más sobrio, acuerda como ultimamente se propuso.

Parece que con esto debieran haber quedado concluidas y zanjadas las excisiones.

Pues, no señor.

Viene otra nueva proposición del señor Román á dar al traste con toda la doctrina discutida y planteada.

El escrito se concreta á anunciar las obras de reforma que están ejecutándose en la fachada de

separado del camión de la probidad, y ocupando su lugar, habría dicho para sí: «Estoy castigado por mi propio vicio. A cada paso que doy me hundo más en el lodozal, y todo es una lección para mí. Pero nada aprovecho. He querido pasar una vida que tenía apenas derecho á desear, vida inútil para los demás, sin honra para mí y que solo produce la saciedad y el sinsabor. ¡Estúpida existencia! Y para gozar de los placeres que trae consigo esta vida de bruto, me he visto obligado á desplegar cien veces más valor, paciencia y habilidad, que cuanto hubiera sido menester para conquistar un lugar honroso entre los más felices, porque estos no son los que luchan perpetuamente para alcanzar un fin vergonzoso ó pueril, ni para pasar los días ocupados en inventar recursos como liebres, ó en aspiraciones bestiales como hombres envidiosos. Los dichosos son aquellos que obedecen al deber, que no admiten transacciones con su conciencia, y que pueden ir á todas partes con la frente levantada, sin temor de encontrar una de esas terribles miradas que dicen: «Has obrado mal.» No solo he faltado á la honradez, sino que me ha faltado el talento. Hé sembrado males creyendo recoger placeres, y he cosechado la desesperación. Pero soy hombre, no me falta valor y muy poco necesita el que quiere aprovechar lo pasado. Destruye tus precedentes; cambia de ruta miserable! Por primera vez de tu vida, vuelve la vista hacia el lado que solo tus talones han podido ver.—Contempla esa cosa que te causaba miedo pueril: el trabajo, sin el cual la existencia humana no produce sino fastidio, sinsabores, saciedad, malestar. ¡Trabaja pues! Y con severidad, añadió: «Pen perseverancia Aprende á conocer el valor de una moneda de plata, honradamente ganada, el sabor de un pedazo de pan bien adhirido; aprende á sufrir. El sufrimiento para el alma lo que los ácidos pa-

(73) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

y cuando llegaron al peristilo, la claridad que los cegó les hizo cerrar los ojos á ámbos. Los párpados de Saint-Bertrand estaban hinchados y encendidos, como si se les hubiese aplicado un hierro candente; los de Barberine estaban húmedos. Se retiraron sin embargo, aparentando indiferencia; pero no pasaron por la Alameda de las Tiendas, más que nunca llena de gente, y tomaron la avenida de la izquierda, en la que no había nadie. Mientras caminaban hacia su casa, sin hablar, la princesa Meledine, levantándose con las manos llenas de billetes de banco, decía al príncipe Rogatchef:

—Ahora, ayúdeme V., amigo mío, y el cielo le ayudará.

CAPITULO V

LA MISMA CAUSA Y LOS PROPIOS EFECTOS

Todo el tiempo que tardaron desde Baden-Baden hasta la casa de campo de Lichtenthal, Saint-Bertrand no dijo esta boca es mía. Iba materialmente anonadado, y Barberine, á quien llevaba del brazo, le miraba en silencio, pues la desesperación de su amado le había hecho olvidar ya su propia desdicha. Suspiraba sin que la sintiera, y de-

cia para sí: «¡Ah! Dios mío! ¿Quién lo hubiera previsto esta mañana? Yo misma soy causa de tal desastre. Pero ¿por qué se abate de ese modo? Hasta ahora solo el dinero se ha perdido!» Pero luego, y sin dejar de caminar, reflexionaba y empezaba á discutir consigo misma:

«Nunca le hubiera creído capaz de tanto abatimiento.—¿Habrá quedado arruinado? ¿No tenía absolutamente nada, como habían dicho á Gaskell? Entonces, ¿que hará?» Y á esto se condolía de él, amándole mucho más. ¡Cuántas otras en su lugar no se habrían condolido únicamente de él!

Barberine no se atrevía á romper el silencio, porque él daba señales tan claras de padecer en demasía, que le tenía miedo.

Aterrado mucho más por la repetición de idéntica catástrofe, y no hallándose, como en el baile del conde de Perche, en presencia de toda la reunión en vez de erguir orgullosamente la cabeza, de mostrarse firme continuamente, se abandonaba con la mayor cobardía á su situación. La expresión de su fisonomía no era el del hombre que cree volverse loco, y seguía caminando maquinalmente, sin sentir donde ponía los pies ni se movía las piernas.

La joven esperaba que el movimiento acabaría por distraerle, y esto hizo que se agolpasen en su mente las circunstancias del suceso. «¡Cuanto le odia aquella mujer! pensaba: ¿Y por qué? ¿que le ha hecho? ¿Y ese príncipe que parece estar de acuerdo con ella?... ¿Por qué me miraba de esa manera?»

Luego que hubieron llegado á la quinta, Saint-Bertrand se dejó caer en un sofá, y allí, pálido, con los ojos como puños, recostado sobre un lado, con una mano oculta en la caballera, la cabeza caída sobre el pecho, la otra mano pendiente, permaneció ensimismado; pero aquel silencio suplía las mayores amenazas y las mil ideas que en-

la casa número 39 de la calle de Dolores, por infringir preceptos de las ordenanzas municipales.

Un señor Concejal.—Que pase á la comisión.

El señor Rodríguez Alvarez.—Para que ha de seguir ese trámite? No se ha convenido ya que esas denuncias debe resolverlas el Alcalde?

Y vuelta á enzarzarse los concejales y la presidencia, y á ofrecerse motivo nuevo para explicar nuevas teorías.

—La comisión de obras huelga, desde el momento en que el señor Alcalde declara que tiene ó que se aboga facultades para resolver las faltas por infracción—exclamaba el señor Rodríguez Alvarez.

—El señor Román, denuncia: pero como el señor Román no es perito, el Alcalde la pasa á la comisión de obras para que informe si existe infracción—prorrumpió el señor Bellas.

—Si es de la competencia del Alcalde, debe pasar al Alcalde—pensaba y decía el señor Dans. Así se acordó.

Pero no terminó aquí todavía la cosa.

Pues por poco pagalos vidrios rotos el propietario don José Casal Seoane, que sin comerlo y sin beberlo, ni tener propósito, acaso, de burlar las ordenanzas, solicita autorización para continuar las obras de su casa núm. 3 de la calle de San Amaro.

El señor Román.—¿Por quién está presentado el plano?

El Secretario.—Por el maestro municipal de obras.

El señor Román.—Ya lo ven y ya lo oyen ustedes! Él presenta los planos y él emite el dictamen sobre ellos; él es juez y parte; y así se eblica que encargado él de esos trabajos particulares nunca emita informe contrario. Pido que quede sobre la mesa ese expediente.

—**El Presidente.**—Que el maestro de obras, como tal particular, presente los planos y que sobre ellos después tenga que entender, como funcionario técnico del Municipio, no veo yo que sea un óbice: son dos entidades distintas.

El señor Román.—No puede, según la ley, ejercer esas dos funciones á la vez. Estoy informado por personas competentes y autorizadas que ven en ese ejercicio por duplicado una incompatibilidad.

Y oído á la caja, que ahora vá á hablar el señor Peteira, edil de los más fuertes en tratándose de incompatibilidades.

El señor Peteira.—Eso... ya se dilucidó por el ayuntamiento el año 1872: el señor Sors llevó el asunto al gobierno, y éste resolvió que los planos que presentaran los propietarios á los efectos de la legislación local sobre edificaciones urbanas, fuesen autorizados por maestros de obras con título. Como el maestro de obras del Municipio no podía vivir con el corto sueldo, se le autorizó para que emplease sus conocimientos al servicio de particulares, aceptando los planos debidos á su estudio... (y por cierto que entonces yo voté en contra.) Mientras no se revoque aquel acuerdo está, pues, dentro de sus facultades, y no se puede legalmente rechazar sus trabajos. La cuestión es grave, y pido que quede sobre la mesa. ¿Quién sabe si mañana no hallaremos persona inteligente, ni aun asignando al empleo mayor sueldo; y quién sabe si estará el Municipio en disposición de pagarlo!...

El señor Román dice que no le parece tan pequeña la dotación de 3.000 pesetas que tiene asignadas, y que por esa suma podía disponer el municipio de los servicios de un arquitecto titular, que es á quien pertenece la plaza.

El señor Ortega hace observar que en el asunto juega un propietario que desea construir su casa, y que por lo pronto, procede conceder autorización para que continúe su obra.

El Ayuntamiento, después de oír algunas otras ligeras digresiones, acordó conceder la autorización solicitada.

Cuando á estas alturas creímos que ya podíamos respirar, se descuelga un mamotreto, en forma de dictamen de la comisión provincial, que por lo visto, no quiso terminar su período de gestación sin echar sobre Ferrol el muerto aquel de los 10.000 pesos.

El Gobernador civil, conformándose con el dictamen, y en vista de la reclamación de don José Joaquín Otero, vecino de la Graña, acuerda reconocerle á este señor la deuda de 54.000 y pico de pesetas que le debe abonar el Ayuntamiento de Ferrol, procedente de la liquidación de las actas de aforo al cesar el año 1887 en el arrendamiento del impuesto de consumos, con más los intereses devengados desde aquella fecha, debiendo practicar sin dilaciones y con anuencia del interesado, la correspondiente liquidación la cual será saldada en varios plazos abriendo consignación especial por medio de presupuesto extraordinario.

Una hora empleó el secretario en la lectura del dictamen.

Pero más largo que el dictamen es el que lo ha concebido.

A continuación fué leído un lacónico escrito del señor Peteira proponiendo interponer recurso de alzada ante el Gobierno de S. M., por no considerar al Gobernador con derecho para entender en un asunto que no es de su competencia, y por lo tanto sin valor ni efecto alguno su decreto, sin perjuicio de entrar en el fondo de la cuestión al ventilarse en la esfera que procede.

El Ayuntamiento por unanimidad así lo acordó. Y se levantó la sesión. Eran las ocho.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha circulado á los departamentos y apostaderos una nota diplomática sobre modificaciones en el Código marítimo ruso.

—Al departamento de Cartagena se ha remitido nombramiento de segundo condestable á favor del tercero D. Pablo Lopez Cánovas.

—Ha sido pasaporte para Cádiz el capitán de fragata D. José Marengo.

—A los departamentos de Ferrol y Cádiz se han remitido cédulas de premio de constancia para los cabos de mar de puerto José Diaz Farto y José María Pajés.

—A informe del Capitán general de Ferrol se ha remitido instancia de varios pescadores de San Sebastián en la que solicitan se les haga cierto abono por servicios prestados durante la última guerra civil.

—Se han remitido á Ferrol para las atenciones del departamento 200 ejemplares de nuevas reales patentes de navegación mercantil.

—De acuerdo con lo informado por la comisión central de pesca se ha concedido autorización á los pescadores de San Pedro del Pinatar para usar la malla de 25 milímetros por lado en el arte de pantanasas.

—Por carecer de los requisitos reglamentarios se ha negado al piloto don Agustín A. Cayol la graduación de oficial que tenía solicitada.

—Se ha concedido autorización especial al coronel de Artillería del Ejército don Adolfo Carrasco para consultar y buscar datos á su facultad en la Biblioteca central de Marina.

—Ha sido aprobada la entrega de mando del cañonero *Fradera*.

—Han quedado definitivamente instaladas en la fragata *Numancia* las calderas sistema Belleville.

—La goleta *Prosperidad* ha sido comisionada para vigilar la pesca en las costas de la Coruña.

—El ministro de Alemania en Madrid ha remitido al ministerio de marina dos ejemplares del tercer suplemento á la lista oficial de los buques de guerra y mercantes de aquel imperio en el corriente año.

—Se ha dispuesto suba al varadero de la Carraca el cañonero *Diligente* para hacer reparaciones.

—El primer día de despacho pondrá el señor ministro de marina á la firma de S. M. un decreto autorizándole para contratar con la sociedad *Forges et Chantiers de la Méditerranée* tres cañones de doce centímetros, Gonzalez Hontoria con sus montajes y accesorios, cinco manteletes y otros tantos juegos de alzas con destino á uno de los cruceros que se construyen en el arsenal de la Carraca.

—Ha sido nombrado comandante del crucero *Reina Mercedes* el capitán de navío don Pelayo Llanes.

—Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el teniente de navío don Salvador Moreno Guerra.

—El capitán de fragata don Guillermo Paredes ha sido nombrado ayudante de la Mayoría general de Cádiz.

—Ha sido incluido en el escalafón de caballeros pensionados de la orden de San Hermenegildo el coronel de Infantería de Marina de la escala de reserva señor Gonzalez Lima.

—Para eventualidades, ha sido destinado al departamento de Cádiz el capitán de navío don Ismael Warleta.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

La Junta revisora de los informes reservados de las clases subalternas se ocupa estos días de evacuar dicho servicio.

—Se presentó de licencia que disfrutaba por enfermo el tercer contramaestre Antonio Soto Diaz.

—Cesó en el alumbrado eléctrico y fué asignado á la factoría de vapor el tercer maquinista don Cesáreo Babelo y Arriola, pasando á ocupar dicho destino el de igual clase don Plácido Piñeiro Rodríguez.

—Desembarcó del crucero *Isabel II* por hallarse enfermo el primer maquinista de primera clase don Pablo Villerus y Hort, relevándolo en dicho destino el de su empleo don Ramón Leira Balado.

—Se solicitan para la Escuadra de Instrucción dos segundos maquinistas.

—Fué pasaporte de Gijón para Rivadesella el alférez de fragata graduado don Ramón Morán, nombrado ayudante de aquel distrito.

—Se encargó del destino de ayudante de la comandancia de Gijón el segundo piloto don Antonio López de Haro.

—También se encargó del cargo de segundo vigía en el Semáforo de la Estaca de Vares el alférez de fragata graduado don Cipriano Graña.

—Desembarcó de la fragata *Almansa*, á fin de trasladarse á Canarias, con destino al vapor *Vigilante* el guardia marina de segunda clase don Luis Caabeiro y Parga.

PERSONAL DE CÁDIZ

El segundo contramaestre Luis Mariño se hizo cargo del mando de la escampavía *Gaditana*.

—Desembarcó del cañonero *Paz* el segundo Adriano Sujo Calvo y de la escampavía *Pronta* el de igual clase Juan Antonio Piñeiro.

—Hizo entrega del cargo del clipper *Nautilus* el segundo José Peña Freire.

—Embarcó en depósito en el ponton *Algeiras* el segundo Juan Castro Casanova.

—Fueron pasaportados para Cartagena los terceros condestables Ramón Rodríguez Benitez y José López Molina.

Adelantan los trabajos del puente que se construye á la entrada de la dársena de Puerto-Chico.

Ayer dábamos noticia de la pérdida en aguas de Cedeira, de la barca italiana *Paulina R.*

Hoy cumplimos llamar la atención de las autoridades y del público sobre el hecho de conducir dicho buque entre la carga general 500 barriles de arsénico que, como es natural, habrán saturado las aguas de aquella costa, haciéndose peligroso el suceso.

Nuestro querido y particular amigo don Benito Sueiro, continúa con la misma gravedad.

Deseamos al enfermo una mejoría.

Ayer ha entrado en este puerto, el vapor *Juana*, procedente de Liverpool que conduce 50 toneladas de hierro para el arsenal y resto de carga para varios comerciantes de esta plaza.

La señora marquesa de Bárboles cuya llegada anunciamos, esposa de nuestro estimado amigo don Fernando Colón, alférez de navío, que fué de la Armada y hermana del señor duque de Veragua descendiente por línea recta de Cristóbal Colón, viene á nuestra ciudad, con objeto de hacer ingresar en el Colegio de Marina que dirigen los señores Machado y Estrada al mayor de sus hijos que lleva el mismo nombre del célebre descubridor de la América.

Dirijimos un cariñoso saludo á la distinguida y elegante dama, y aplaudimos la decisión que la induce á dedicar á su hijo primogénito á la carrera naval que tantos timbres y lauros gloriosos ha puesto en el escudo de su casa.

CONCURSOS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se saca á segundo concurso el 24 del corriente el suministro de 4 metros cúbicos de pino blanco en tablonés.

Para el próximo mes de enero verá la luz pública en Santiago una revista que don Enrique Labarta Posse, poeta laureado en Galicia, piensa publicar con el título de *Galicia Humorística*, y que en nuestra región será la única en su género. Deseámosle mucha suerte y gran suscripción.

Llegó á la Habana, sin novedad, el vapor-correo *Cataluña*.

También el *Germán* de la compañía Trasatlántica francesa que salió el 20 de Octubre de la Coruña llegó felizmente á dicho puerto.

Por los porteros del Ayuntamiento de la Coruña se busca al industrial, vecino del Ferrol, don Andrés Perez Fernandez, para enterarle de un asunto que le interesa; y al soldado del reemplazo de 1879 José García Menendez, del segundo tercio del Departamento del Ferrol, para entregarle documentos de interés.

La Diputación provincial en la sesión que celebró el día 8, aprobó un dictamen referente á la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol, sobre nombramientos de vocales.

También se ocupó de otro dictamen relacionado con las obras del muelle de Mugaros.

Se ha dispuesto de R. O. que las intervenciones de Hacienda de las provincias expidan las certificaciones de solvencia de los compradores de bienes nacionales.

Hemos recibido el número 11 de *Galicia*, revista regional de ciencias, letras y artes que edita en la Coruña la acreditada casa de Martinez. Contiene un interesante sumario de materias.

A las horas de costumbre amenizará hoy el paseo de Herrera la banda de música de infantería de marina, ejecutando un programa escogido.

La latitud que hemos tenido necesariamente que dar al extracto de la sesión municipal, nos obliga á retirar alguna de las secciones ordinarias.

Ayer á las dos de la tarde llegó en tres carros la remesa de caudales para pagar las atenciones de este departamento.

Mañana se celebra fiesta en San Martín d'o Porto, de cuyo pintoresco pueblo es párroco el ilustrado capellán que fué de S. M. doctor don Juan Antonio Cortés.

Este dato basta para deducir la importancia que revistirá la solemnidad del patrón de San Martín d'o Porto.

También en el Couto tendrá lugar mañana, la fiesta al santo; y se ofrecerá á la gente ferrolana ocasión de esparcimiento en el baile que tendrá lugar por la tarde.

A *Aden* llegó sin novedad el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*.

En las primeras horas de la mañana de hoy apareció un cadáver en la playa próxima al Montón.

Se supone que sea el que faltaba de los dos individuos que perecieron ahogados el dos del actual.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 9.—*Nacimientos.*—Adelaida Suarez y Folgar.—Eduardo Liste y Casal.

Defunciones.—Ángela Castrillón y Lamela, 5 años.—Andrés Casanova Pena, 23 años.—Gabriela Leal y Fernandez, 57 años.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Cádiz 9. 9'20 m.

A las siete y media de hoy miércoles, fondeó sin novedad en este puerto el vapor-correo «Veracruz» procedente de la Habana.

Madrid 10. 2'30 m.

El señor Lopez Puigcerver co-

municó á sus compañeros de Gabinete el deseo de que activen la formación de los presupuestos parciales de cada Ministerio, introduciendo en ellos las posibles economías.

Es ya definitivamente seguro que el Gobierno rechazará la candidatura del señor Camacho para la dirección del Banco Hipotecario.

Madrid 10. 4'30 m.

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador civil señor Abascal para conjurar la crisis obrera, habiendo convenido dar ocupación en Madrid á los obreros de algunas provincias, particularmente de aquellas donde más se dejan sentir los rigores de la falta de trabajo.

«El Resumen» publica un telegrama en que se dice que en una de las islas del archipiélago filipino se amotinaron los naturales, degollando al gobernador Sr. Fiol.

Madrid 10. 5. m.

La comisión técnica presentó informe sobre el reconocimiento químico de los alcoholes y para conocer por el análisis la desnaturalización propone que se empleará la potasa, el ácido clorhídrico y el petróleo.

Marchó el señor Moret ayer para los baños de Alhama.

Madrid 10. 8'30 m.

Los exámenes para el ingreso en la escuela naval arrojaron ayer, miércoles, el siguiente resultado:

Aprobados en aritmética los números 39, 41 y 42,

Desaprobado el 40.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

A voluntad de su dueño, tendrá lugar el día 27 del actual Noviembre y hora de doce de su mañana, en la Notaría del licenciado Membiola (Iglesia 84) el remate de la casa de tres cuerpos, sita en la calle de Magdalena de esta ciudad, señalada con el número «171.»

El tipo y documentación en dicha Notaría informarán.

Venta

De una casa de nueva construcción compuesta de dos cuerpos y guardillón con espaciosa salas y dormitorios, cuartos subterráneos, pátio, bodega y otros agregados, ocupando el todo mas de un ferrado de terreno y situado en donde nombran «Portazgo» término de Santa Maria de Neda.

Sobre títulos de propiedad, tipo y demás condiciones informarán en Ferrol: D. José Castro Villamisar, y en el Puente de Jubia D. Jesús Ricoy.



PARA VILLAGARCIA, CARRIL, VIGO, Cádiz y Sevilla, saldrá el 10 del corriente el vapor español

Luchana

Admite cargapasajeros. También admite carga para todos los puertos del Mediterráneo hasta Marsella con trasbordo en Cádiz.—Consignatario, don Demetrio Plá.—San Francisco núm. 2

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas, en rústica 27 pesetas.

Depositario de la obra, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas. Depositario, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

ANTONIO LOPEZ

El vapor saldrá de la Coruña el 21 del corriente mes.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre, y de la Coruña el 4.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.



NORDEUTS CHERD CLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán.

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Noviembre y de Villagarcía y Vigo el 18 del mismo el vapor

KOLN

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 11 d Noviembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol, 13

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.

MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina

SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

La New-York

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Dolores, número 7, piso segundo,